

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA GUEVARA & PONCE CIA.LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 14 DE
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del 2017, a las 10h00 en la Sala de Sesiones de las Oficinas de la Compañía INMOBILIARIA GUEVARA & PONCE CIA.LTDA. Ubicadas en la Carlos Montufar e13-333 y Monitor, se reunieron las siguientes personas: Ing. Jhimy Xavier Ponce Jarrín, poseedor de cuatrocientas noventa (490), Ing. Marco Antonio Guevara Merizalde, poseedor de cuatrocientas noventa (490), Sr. José Javier Guevara Báez, poseedor de diez (10), Sra. Fanny Genoveva Jarrín Sánchez, poseedora de diez (10) participaciones, de un dólar cada una.

Con la presencia de estas personas se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, según expresamente lo certifico el Gerente General, Sr. Ing. Jhimy Xavier Ponce Jarrín.

Preside la sesión el señor Ing. Marco Guevara, quien consulto a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de la Junta General Universal de socios de la compañía INMOBILIARIA GUEVARA & PONCE CIA. LTDA. Para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el señor Gerente General Ing. Jhimy Xavier Ponce Jarrín, respecto de las actividades desarrolladas en el año inmediato anterior, esto es el 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la administración en el periodo económico del año 2016.

Una vez aprobado el orden del día, el señor Presidente dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda uno por uno. La sesión se desarrollo de la siguiente forma:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL ING. JHIMY XAVIER PONCE JARRÍN, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, ESTO ES EL 2016.

El señor Gerente General da lectura al informe preparado respecto a las actividades desarrolladas por la empresa en el año 2016. Se pone a consideración de los socios el informe presentado, luego de lo cual dicho documento es aprobado por los socios de la empresa.

De esta manera se da por terminado y resuelto el primero punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN EN EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

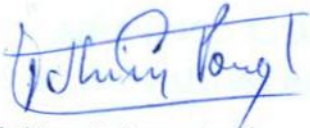
Respecto al segundo punto del día. Interviene el Presidente. Señor Ing. Marco Antonio Guevara Merizalde, y expone que este punto está íntimamente ligado al punto 01, y solicita se de lectura a los Estados de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

El señor Gerente, realiza la lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

La junta decide aprobar los balances que se han puesto a consideración de forma unánime.

El señor Presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misa y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General de Socios, siendo las 10h40. Para constancia de lo actuado, firman todos los concurrentes.

Forman parte del expediente de esta Junta: el informe de la Gerencia General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias.



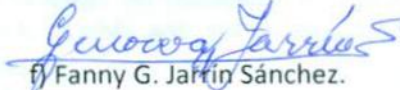
F) Jhimy X. Ponce Jarrín,
Gerente General



f) Marco A. Guevara Merizalde
Presidente.



F) José Javier Guevara Báez
Accionista



f) Fanny G. Jarrín Sánchez.
Accionista